



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 12 No 30 35 Barrio Pensilvania para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

6068215224

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 08/10/2019

Desfijar el: 15/10/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**PAOLA ANDREA ROJAS GONZALEZ**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Bogotá

Centro Zonal Creer (Especializado En Protección)

Bogotá, D. C.

